

## **Expediente N° S-05451-2019**

### **Soporte al cumplimiento del RGPD 2019**

#### **Informe Técnico**

**Área responsable:** Dirección Protección de Datos y Privacidad

**Fecha:** 28 de octubre de 2019

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
1.1 OBJETO .....	3
1.2 OFERTAS RECIBIDAS.....	3
<b>2. PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CUANTO A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS .....</b>	<b>8</b>
2.1 AUREN CONSULTORES SP S.L.P .....	8
2.2 ECIX GROUP, S.L. ....	9
2.3 OESIA NETWORKS S.L.....	10
2.4 SIA, S.A. (SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.) .....	11
<b>RESUMEN PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CUANTO A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS:</b>	<b>12</b>

## 1. Introducción

### 1.1 Objeto

El objeto del presente informe es la valoración de ofertas técnicas presentadas a la licitación del expediente nº S-05451-2019, "Soporte al cumplimiento del RGPD 2019", consistente en dotar a la Dirección de Protección de Datos y Privacidad de un servicio de Soporte al cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y demás legislación vigente en materia de protección de datos y privacidad, mediante la contratación de un servicio de asesoramiento experto y soporte técnico al cumplimiento en RTVE del RGPD y demás legislación vigente en materia de protección de datos y privacidad, en relación con todas las cuestiones y peticiones de RTVE, incluidos todos los centros de producción, centros territoriales, Unidades Informativas y corresponsalías.

### 1.2 Ofertas recibidas

Las ofertas recibidas y cuya apertura pública se realizaron el pasado día 15 de octubre de 2019, han sido de los siguientes proveedores:

- ALCATRAZ SOLUTIONS S.L
- AUREN CONSULTORES SP S.L.P
- BDO AUDITORES S.L.P
- DELOITTE ADVISORY S.L
- ECIX GROUP, S.L.
- OESIA NETWORKS S.L
- SIA, S.A. (SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.).
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U
- UTE MEDIALAW ABOGADOS S.L.P Y CITISERVI EUROPE S.L

Los requisitos mínimos exigibles a cada uno de los perfiles recogidos en el pliego técnico son los siguientes:

- **Consultor Analista en Seguridad TIC.**

**Formación y experiencia.**

- Titulación técnica o superior.
- Certificación de seguridad CISA.CISM o Lead Auditor 27001.
- Conocimientos y experiencia demostrables de al menos tres años en la definición funcional y técnica de proyectos y servicios de gestión de seguridad de la información en grandes corporaciones habiendo realizado tareas similares en proyectos de similar complejidad.
- Análisis, diseño e implantación de SGSI y/o Planes Directores en Seguridad de la Información.
- Análisis y Gestión de Riesgos (diferentes metodologías: Magerit v3, ISO 31000).
- Conocimientos de herramientas como PILAR o similar.

- **Letrado Experto en Protección de Datos.**

**Formación y experiencia**

- Licenciatura o Grado en Derecho.
- Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de datos, derecho audiovisual y del entretenimiento.
- 3 años de experiencia en proyectos relativos a privacidad y protección de datos, derecho audiovisual, telecomunicaciones.
- Amplios conocimientos de la legislación española y del Reglamento Europeo en materia de protección de datos, competencias de las autoridades de control y principios rectores, funciones del Comité Europeo de Protección de Datos, prevención de infracciones y detección de las mismas, régimen sancionador.
- CDPP o Delegado de Protección de Datos Certificado de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la AEPD.

De las ofertas recibidas, quedan descartadas las que no cumplen con estos requisitos mínimos con respecto a los perfiles de Letrado Experto en Protección de Datos y Consultor Analista en Seguridad TIC. Se indica que en cuanto al Master solicitado en el pliego técnico (Master Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de Datos, Derecho audiovisual y del entretenimiento) se han analizado los programas de los Master que no coinciden exactamente con el solicitado, y se ha admitido aquellos con programas equivalentes.

Los licitadores considerados **no aptos** por no cumplir con los requisitos mínimos exigibles indicados en el pliego técnico, en concreto los perfiles necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato son:

REQUISITOS MINIMOS DE LOS PERFILES QUE NO CUMPLEN		
ALCATRAZ SOLUTIONS S.L	LETRADO EXPERTO	-CDPP o Delegado de Protección de Datos Certificado de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la AEPD: <b>No tiene la certificación</b>
	CONSULTOR ANALISTA	-Conocimientos y experiencia demostrables de al menos tres años en la definición funcional y técnica de proyectos y servicios de gestión de seguridad de la información en grandes corporaciones habiendo realizado tareas similares en proyectos de similar complejidad: <b>no especifica años ni empresas/corporaciones y proyectos donde ha trabajado.</b> -Análisis, diseño e implantación de SGSI y/o Planes Directores en Seguridad de la Información: <b>no especifica</b> -Análisis y Gestión de Riesgos (diferentes metodologías: Magerit v3, ISO 31000): <b>no especifica</b> -Conocimientos de herramientas como PILAR o similar: <b>no especifica</b>

REQUISITOS MINIMOS DE LOS PERFILES QUE NO CUMPLEN		
BDO AUDITORES S.L.P	LETRADO EXPERTO	- 3 años de experiencia en proyectos relativos a privacidad y protección de datos, derecho audiovisual, telecomunicaciones.: <b>no especifica los años de experiencia ni los proyectos. Ni el letrado experto ni ningún otro miembro letrado del equipo especifica los años de experiencia ni los proyectos (como letrado con experiencia en proyectos relativos a privacidad y protección de datos)</b> - En cuanto al Master, si bien no es el indicado en el pliego técnico y el programa no es equivalente totalmente, se acepta al tener contenido en Protección de datos.
	CONSULTOR ANALISTA	-Conocimientos y experiencia demostrables de al menos tres años en la definición funcional y técnica de proyectos y servicios de gestión de seguridad de la información en grandes corporaciones habiendo realizado tareas similares en proyectos de similar complejidad: <b>ni el perfil del consultor analista ni ningún otro perfil TIC del equipo especifican las empresas/corporaciones donde han trabajado</b>

REQUISITOS MINIMOS DE LOS PERFILES QUE NO CUMPLEN	
<b>DELOITTE ADVISORY S.L</b>	<p>LETRADO EXPERTO</p> <p>-Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de datos, derecho audiovisual y del entretenimiento: <b>ni el Master indicado en el perfil del letrado experto ni en el del Asociado principal de legal es el indicado en el pliego técnico y el programa no es equivalente al solicitado. Por otro lado el Executive program de Privacidad, Seguridad y Ciberseguridad no es equivalente en TFS a un Master son cursos presenciales de duración aproximada 10 días y no conlleva ni siquiera examen.</b></p>

REQUISITOS MINIMOS DE LOS PERFILES QUE NO CUMPLEN	
<b>TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U</b>	<p>LETRADO EXPERTO</p> <p>-Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de datos, derecho audiovisual y del entretenimiento: <b>ninguno de los dos perfiles (ni letrado experto ni Director de Proyecto) acreditan Master, ni el del pliego técnico ni equivalente. El letrado experto solo acredita cursos, y el diploma de posgrado no en materia de protección de datos y privacidad. El Director de Proyecto acredita diploma de estudios avanzados (Internet y protección de datos y Experto universitario (Dir y Gestión de la información, no en materia de PD y privacidad) y diplomas de posgrado que nos son equivalentes en TFS a un Master.</b></p>
	<p>CONSULTOR ANALISTA</p> <p>-Conocimientos y experiencia demostrables de al menos tres años en la definición funcional y técnica de proyectos y servicios de gestión de seguridad de la información en grandes corporaciones habiendo realizado tareas similares en proyectos de similar complejidad: <b>El perfil del consultor analista si bien indica más de 3 años de experiencia no especifica empresas/corporaciones y proyectos donde ha trabajado. Tampoco especificado en el perfil del Director de Proyecto que por otro lado la experiencia que indica es de letrado no de analista.</b></p> <p>-Análisis, diseño e implantación de SGSI y/o Planes Directores en Seguridad de la Información: <b>no especifica ninguno de los perfiles ni el consultor analista ni el director de proyecto</b></p> <p>-Conocimientos de herramientas como PILAR o similar: <b>ninguno de los dos perfiles ni el consultor analista ni el Director de Proyecto especifican conocimiento de herramienta PILAR o similar.</b></p>

REQUISITOS MINIMOS DE LOS PERFILES QUE NO CUMPLEN		
<b>UTE MEDIALAW ABOGADOS S.L.P Y CITISERVI EUROPE S.L</b>	LETRADO EXPERTO	<b>No aporta el perfil del Letrado experto</b> solo presenta persona que implementa formación, concienciación y comunicación
	CONSULTOR ANALISTA	<b>No aporta el perfil del Consultor analista,</b> solo presenta la persona encargada de la formación en ciberseguridad.

En cuanto a los licitadores considerados no aptos no se realiza la valoración técnica subjetiva, del resto de licitadores se realiza dicha valoración, la cual se recoge de forma detallada en el punto 2 de este informe.

## 2. Puntuación de las ofertas en cuanto a los criterios de valoración técnica subjetivos

### 2.1 AUREN CONSULTORES SP S.L.P

CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS		Puntos posibles	Puntuación Oferta	Detalle
<b>Solución Técnica</b> <b>Máximo 30 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a las características técnicas y enfoque del servicio, incluyendo aspectos como:	<b>30</b>		
	Soporte a la gestión de consultas y peticiones	<b>6</b>	3	Poco detallado, no especifica asistencia a reuniones, se ve positivo el hecho de poner correo específico, teléfono y las hojas de control
	Soporte normativo	<b>4</b>	0	No responde a lo solicitado, no indica nada del modo de aplicar nuevas normas, las fuentes normativas, sentencias publicaciones, etc.
	Identificación de análisis de nuevos tratamientos de datos personales	<b>7</b>	2	No exponen metodología para el levantamiento de nuevas iniciativas que implique tratamiento de datos y por tanto un nuevo tratamiento
	Implantación del proceso de vigilancia y alerta permanente	<b>4</b>	1	No es exactamente lo solicitado en el pliego. Se centra en la actualización del RAT, pero no en los controles y requisitos extraídos de normativas, ENS, ISO...aplicables a los tratamientos
	Plan de formación, comunicación y concienciación	<b>4</b>	1	Poco definido, no describe metodología, ni duración de los diferentes cursos (online /presencial)
	Funcionalidades, características de la herramienta de cumplimiento, su implantación y soporte.	<b>5</b>	0	No indica que herramienta es, con lo que no podemos hacer la valoración, solo recoge las funcionalidades recogidas en el pliego
<b>Aspectos Generales del Servicio</b> <b>10 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a los aspectos generales del servicio como:	<b>10</b>		
	Entregables y gestión de la documentación	<b>3</b>	3	Entregables ad-hoc, adaptado a RTVE. Sistema de gestión documental ordenado
	Metodología y control de calidad	<b>3</b>	3	Mecanismos de coordinación, de identificación y prevención de riesgos del proyecto y documentación que garantiza el control de calidad
	Acuerdo de nivel de servicios	<b>4</b>	2	Urgente <48 horas No urgente 5 días
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>15</b>	



**2.2 ECIX GROUP, S.L.**

CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS		Puntos posibles	Puntuación Oferta	Detalle
<b>Solución Técnica</b> <b>Máximo 30 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a las características técnicas y enfoque del servicio, incluyendo aspectos como:	<b>30</b>		
	Soporte a la gestión de consultas y peticiones	<b>6</b>	4	No indica metodología para el soporte (correo, teléfono...). Bien detallado y relaciona entregables. Positivo herramienta eTime para el control de la dedicación
	Soporte normativo	<b>4</b>	3	No indica la periodicidad de revisión de las distintas fuentes
	Identificación de análisis de nuevos tratamientos de datos personales	<b>7</b>	4	Metodología teórica para el levantamiento de nuevas iniciativas, pero no como llevarla a la práctica.
	Implantación del proceso de vigilancia y alerta permanente	<b>4</b>	4	Metodología muy detallada basada en los controles (legales, técnicos y organizativos)
	Plan de formación, comunicación y concienciación	<b>4</b>	2	Metodología de formación poco definida. Formación online mejor definida que la presencial. Comunicación y concienciación poco detallado
	Funcionalidades, características de la herramienta de cumplimiento, su implantación y soporte.	<b>5</b>	5	Herramienta completa, bien definida y muy detallada.
<b>Aspectos Generales del Servicio</b> <b>10 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a los aspectos generales del servicio como:	<b>10</b>		
	Entregables y gestión de la documentación	<b>3</b>	3	Carga de entregables en eClawd y ePrivacy. Relación de entregables muy detallada en cada punto del apartado 2 del pliego
	Metodología y control de calidad	<b>3</b>	3	Plan de calidad del proyecto. Mejora continua. Indicadores efectividad. Sistemas de gestión de seguridad en la información
	Acuerdo de nivel de servicios	<b>4</b>	2	Urgente<36 horas Informes consultas 5 días
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>30</b>	

### 2.3 OESIA NETWORKS S.L

CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS		Puntos posibles	Puntuación Oferta	Detalle
<b>Solución Técnica</b> <b>Máximo 30 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a las características técnicas y enfoque del servicio, incluyendo aspectos como:	<b>30</b>		
	Soporte a la gestión de consultas y peticiones	<b>6</b>	5	Metodología detallada y de mejora continua. No indica herramienta o método de control de las peticiones y dedicación
	Soporte normativo	<b>4</b>	4	Metodología completa, detalla periodicidad
	Identificación de análisis de nuevos tratamientos de datos personales	<b>7</b>	5	Metodología teórica para el levantamiento de nuevas iniciativas, pero no como llevarla a la práctica. Resto metodología bien detallada, informes técnico jurídico de apps
	Implantación del proceso de vigilancia y alerta permanente	<b>4</b>	3	Metodología basada en los controles (legales, técnicos y organizativos), falta un poco de detalle
	Plan de formación, comunicación y concienciación	<b>4</b>	4	Metodología y planificación de formación muy bien detallada. Concienciación con un buen catálogo de recursos actualizados periódicamente
	Funcionalidades, características de la herramienta de cumplimiento, su implantación y soporte.	<b>5</b>	4	Herramienta completa. No detalla las distintas formaciones al personal sobre la herramienta.
<b>Aspectos Generales del Servicio</b> <b>10 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a los aspectos generales del servicio como:	<b>10</b>		
	Entregables y gestión de la documentación	<b>3</b>	3	Relación de entregables muy detallada Herramienta gestión documental Sharepoint
	Metodología y control de calidad	<b>3</b>	3	Coordinación equipos, planificación y ejecución, seguimiento de tareas identificación desviaciones, riesgos, conflictos y definición de acciones para corregirlos
	Acuerdo de nivel de servicios	<b>4</b>	2	Urgente < 48 horas Resto no especificado
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>33</b>	

## 2.4 SIA, S.A. (SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.).

CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS		Puntos posibles	Puntuación Oferta	Detalle
<b>Solución Técnica</b> <b>Máximo 30 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a las características técnicas y enfoque del servicio, incluyendo aspectos como:	<b>30</b>		
	Soporte a la gestión de consultas y peticiones	<b>6</b>	6	Metodología bien detallada. Herramienta de gestión de consultas
	Soporte normativo	<b>4</b>	4	Observatorio legal muy amplio, metodología completa y detallada
	Identificación de análisis de nuevos tratamientos de datos personales	<b>7</b>	7	Metodología practica de levantamiento de nuevas iniciativas
	Implantación del proceso de vigilancia y alerta permanente	<b>4</b>	4	Metodología basada en los controles (legales, técnicos y organizativos). Modelo unificado de controles que permite seguimiento y control continuo de cumplimiento de controles
	Plan de formación, comunicación y concienciación	<b>4</b>	4	Bien detallado, posibilidad de sustituir por acciones equivalentes dentro del catálogo de recursos de acciones
	Funcionalidades, características de la herramienta de cumplimiento, su implantación y soporte.	<b>5</b>	5	Herramienta completa, bien detallada todas las formaciones al personal y detallada la parametrización de cada módulo. Valor añadido incluye licenciamiento del resto de módulos de One Trust
<b>Aspectos Generales del Servicio</b> <b>10 Puntos</b>	Se valorará la idoneidad de la propuesta en cuanto a los aspectos generales del servicio como:	<b>10</b>		
	Entregables y gestión de la documentación	<b>3</b>	3	Gestor documental dentro de la herramienta de gestión de consultas
	Metodología y control de calidad	<b>3</b>	3	Procedimientos de control y seguimiento, de ejecución de proyecto
	Acuerdo de nivel de servicios	<b>4</b>	4	Urgente<24 horas Prioridad media 3 días Prioridad baja 10 días
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>40</b>	

## Resumen puntuación de las ofertas en cuanto a los criterios de valoración técnica subjetivos:

LICITADORES	REQUISITOS MINIMOS PERFILES	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS										TOTAL VALORACION TECNICA 40 puntos
		SOLUCION TECNICA Máximo 30 Puntos						ASPECTOS GENERALES Máximo 10 puntos				
		2.1 Soporte gestión consultas y peticiones 6 PUNTOS	2.2 Soporte normativo 4 PUNTOS	2.3 Identificación /análisis nuevos Ttos DP 7 PUNTOS	2.4 Implantación proceso vigilancia alerta permanente 4 PUNTOS	2.5 Plan formación, comunicación concienciación 4 PUNTOS	2.6 Funcionalidades, características herramienta cumplimiento, im plantación soporte. 5 PUNTOS	4.1 Entregables gestión de la documentación 3 PUNTOS	4.2 Metodología y Control calidad 3 PUNTOS	4.3 Acuerdo nivel servicios 4 PUNTOS	TOTAL VALORACION TECNICA	
AUREN CONSULTORES SP S.L.P	LETRADO EXPERTO	3	0	2	1	1	0	3	3	2	15	
	CONSULTOR ANALISTA	4	3	4	4	2	5	3	3	2	30	
ECIX GROUP, S.L.	LETRADO EXPERTO	5	4	5	3	4	4	3	3	2	33	
	CONSULTOR ANALISTA	6	4	7	4	4	5	4	3	4	40	
OESIA NETWORKS S.L	LETRADO EXPERTO											
	CONSULTOR ANALISTA											
SIA, S.A. (SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.)	LETRADO EXPERTO											
	CONSULTOR ANALISTA											

LICITADORES	REQUISITOS MINIMOS PERFILES	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVOS										TOTAL VALORACION TECNICA 40 puntos
		SOLUCION TECNICA Máximo 30 Puntos					ASPECTOS GENERALES Máximo 10 puntos					
		2.1 Soporte gestión consultas y peticiones 6 PUNTOS	2.2 Soporte normativo 4 PUNTOS	2.3 identificación /análisis nuevos Ttos DP 7 PUNTOS	2.4 Implantación proceso vigilancia alerta permanente 4 PUNTOS	2.5 Plan formación, comunicación concienciación 4 PUNTOS	2.6 Funcionalidades, características herramienta cumplimiento, implantación soporte. 5 PUNTOS	4.1 Entregables gestión de la documentación 3 PUNTOS	4.2 Metodología y Control calidad 3 PUNTOS	4.3 Acuerdo nivel servicios 4 PUNTOS	TOTAL VALORACION TECNICA	
ALCATRAZ SOLUTIONS S.L	<p>LETRADO EXPERTO</p> <p>*No CDPP o Delegado de Protección de datos certificación</p> <p>*No especifica años de experiencia ni empresas/corporaciones y proyectos donde ha trabajado.</p> <p>*No especifica análisis diseño e implantación SGI y/o planes Directores en Seguridad de la información.</p> <p>*No especifica metodologías de análisis y Gestión de Riesgos</p> <p>*No especifica conocimientos herramientas Pilar o similar</p> <p>CONSULTOR ANALISTA</p>	<p><b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b></p>										NO APTA
BDO AUDITORES S.L.P	<p>LETRADO EXPERTO</p> <p>*No especifica los años de experiencia ni los proyectos. Ni el letrado experto ni ningún otro miembro letrado del equipo especifica los años de experiencia ni los proyectos (como letrado con experiencia en proyectos relativos a privacidad y protección de datos)</p> <p>* Ni el perfil del consultor analista ni ningún otro perfil TIC del equipo especifican las empresas/corporaciones donde han trabajado</p> <p>CONSULTOR ANALISTA</p>	<p><b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b></p>										NO APTA

<p><b>DELOITTE ADVISORY S.L</b></p>	<p>LETRADO EXPERTO</p>	<p>* Ni el Master indicado en el perfil del letrado experto ni en el del Asociado principal de legal es el indicado en el pliego técnico y el programa no es equivalente al solicitado. Por otro lado el Executive program de Privacidad, Seguridad y Ciberseguridad no es equivalente en TFS a un Master son cursos presenciales de duración aproximada 10 días y no conlleva ni siquiera examen.</p>	<p><b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b></p>	<p><b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b></p>	<p><b>NO APTA</b></p>
<p><b>TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACION ES DE ESPAÑA S.A.U</b></p>	<p>LETRADO EXPERTO</p>	<p>* Ninguno de los dos perfiles (ni letrado experto ni Director de Proyecto) acreditan Master, ni el del pliego técnico ni equivalente. El letrado experto solo acredita cursos, y el diploma de posgrado no en materia de protección de datos y privacidad. El Director de Proyecto acredita diploma de estudios avanzados (Internet y protección de datos y Experto universitario (Dir y Gestión de la información, no en materia de PD y privacidad) y diplomas de posgrado que nos son equivalentes en TFS a un Master.</p>	<p><b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b></p>	<p><b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b></p>	<p><b>NO APTA</b></p>
<p>CONSULTOR ANALISTA</p>		<p>* El perfil del consultor analista si bien indica más de 3 años de experiencia y especifica empresas/corporaciones y proyectos donde ha trabajado. Tampoco especificado en el perfil del Director de Proyecto que por otro lado la experiencia que indica es de letrado no de analista. *No especifica ninguno de los perfiles análisis diseño e implantación SGI y/o planes Directores en Seguridad de la información *Ninguno de los dos perfiles ni el consultor analista ni el Director de Proyecto especifican conocimiento herramienta PILAR o similar.</p>			

UTE MEDIALAW ABOGADOS S.L.P Y CITISERVI EUROPE S.L	LETRADO EXPERTO	<b>No aporta el perfil del letrado experto</b> solo presenta persona que implementa formación, concienciación y comunicación	<b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b>	<b>NO SE VALORA AL NO SUPERAR REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DE LOS PERFILES</b>	<b>NO APTA</b>
	CONSULTOR ANALISTA	<b>No aporta el perfil del Consultor analista,</b> solo presenta la persona encargada de la formación en ciberseguridad			

Madrid, 20 de noviembre de 2019

Cristina Hernández García

Directora Área Litigación y Consultivo CRTVE